PODER JUDICIAL
Corte Suprema de Justicia
Circunscripción Judicial Cordillera
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 019/2013
CONTRATACIÓN DIRECTA
"Compra de Elementos de Limpieza"
ID N° 253.632

En la Ciudad de Caacupé, Capital del Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los veinte y dos días del mes de mayo del año 2013, siendo las diez horas y quince minutos, en la Oficina del Departamento Administrativo-Financiero de la Circunscripción Judicial Cordillera, estando presentes: la C.P. Stella Concepción Bolaños Valmori, Jefa de la U.O.C. y la Lic. María Victoria Diarte, Jefa de la Oficina de Control y Seguimiento; acto presidido por la primera de las nombradas, a los efectos de proceder a la apertura de Sobres-Oferta en el proceso de Contratación Directa: ***"COMPRA DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"***, llevado a cabo de acuerdo al Programa Anual de Contrataciones ***PAC/ID N° 253.632*** de esta Circunscripción Judicial. ----------

Fueron notificados de la apertura de ofertas los siguientes oferentes: **INDUCLOR S.R.L., DISTRIBUIDORA OR S.R.L., CHASE RODRIGUEZ HECTOR MIGUEL – EIRL, GUSTAVO ADOLFO LEIVA Y ALTERNATIVE S.A.**----------

Se recibió la oferta de las siguientes empresas: ----------

1. EVER M. CHAMORRO PEÑA - EVEREST COMERCIAL. ----------

2. HECTOR MIGUEL CHASE RODRIGUEZ E.I.R.L. - AGRO-ABASTO ----------

A continuación se procedió a la apertura y control de las documentaciones contenidas en los Sobres-oferta, por los representantes de la Circunscripción Judicial Cordillera, dejándose constancia que: ----------

a) El Formulario de Oferta presentado por los oferentes: **EVER M. CHAMORRO PEÑA - EVEREST COMERCIAL y HECTOR MIGUEL CHASE RODRIGUEZ E.I.R.L. - AGRO-ABASTO,** se encuentran debidamente firmados.----------

b) Las documentaciones presentadas por los oferentes se encuentran foliadas. ----------

c) **EVER M. CHAMORRO PEÑA - EVEREST COMERCIAL,** presenta constancia del SIPE N° 1248348; **HECTOR MIGUEL CHASE RODRIGUEZ E.I.R.L. - AGRO-ABASTO,** presenta constancia del SIPE N° 1248117. ----------

Acto seguido se procedió a la lectura de las ofertas presentadas, que a continuación se detalla:

1. **EVER M. CHAMORRO PEÑA - EVEREST COMERCIAL,** ofertó la suma total de **Gs. 36.423.500** (guaraníes treinta y seis millones cuatrocientos veinte y tres mil quinientos), IVA incluido. ----------
2. **HECTOR MIGUEL CHASE RODRIGUEZ E.I.R.L. - AGRO-ABASTO,** ofertó la suma total de **Gs. 43.594.900** (guaraníes cuarenta y tres millones quinientos noventa y cuatro mil novecientos), IVA incluido. ----------

Siendo las diez horas y treinta minutos, se dio por terminado el Acto, firmando al pie del mismo los presentes, en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

Lic. Ma. Victoria Diarte
Control y Seguimiento
Jefe de Sección

C.P. STELLA BOLAÑOS VALMORI
JEFA - U.O.C.